



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE JUÁREZ

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE
CHIHUAHUA.**

**BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
NÚMERO JMAS ALM-CT-AD-2026-26**

ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS DE COMPUERTAS BRIDADAS DE DIFERENTES DIAMETROS



CAPÍTULO I. DATOS DEL PROCEDIMIENTO

En cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 1 fracción IV; 4 fracción I; 40, 47, 51 fracción I; 55, 56, 58, 60, 64 fracción I, 65 y 66 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en lo sucesivo, la "Ley"), así como en los artículos 47, 48, 49, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 63, 64 y 66 y demás aplicables de su Reglamento, la **Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez**, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (la "Convocante" o el "Comité"), convoca a las personas físicas o morales, fabricantes y/o proveedores de compuertas bridadas, a participar en la Licitación Pública Estatal Presencial Número **JMAS-ALM-CT-AD-2026-26** (en lo sucesivo, la "Licitación"). A los participantes se les denominará "Licitantes".

1.1. ENTE PÚBLICO.

Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez (la "JMAS", "La Junta", "El Ente" u "Organismo").

1.2. CONVOCANTE Y DOMICILIOS.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

Domicilio de la Convocante y del Área de Licitaciones.

Calle Pedro N. García #2231, Colonia Partido Romero, C.P. 32030, Ciudad Juárez, Chihuahua, Oficina Central de la JMAS. Teléfonos: 656-686-00-86 y 656-686-00-87, extensiones 1143, 1145, 1146 y 1147.

1.3. ÁREAS QUE INTERVIENEN.

Área requirente: Departamento de Almacenes a cargo de la C. Ing. Brenda Saraí Estrada Lazcano, Jefa Del Departamento De Almacenes.

Área técnica y usuaria: Departamento de Agua Potable a cargo del C. Ing. Daniel Alvarado Holguín, Jefe del departamento de Agua Potable.

Administrador del Contrato: C. Ing. Brenda Saraí Estrada Lazcano, con correo electrónico bsestrada@jmasjuarez.gob.mx y irojas@jmasjuarez.gob.mx

1.4. MODALIDAD Y OBJETO.

Modalidad: Presencial, en términos del artículo 51 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Objeto: Adquisición de válvulas de compuerta bridadas de diferentes diámetros

Agrupación y adjudicación: Los bienes se agrupan en una partida única integrada por cinco



conceptos, que se adjudicará en su totalidad a un solo Licitante, en términos del artículo 56 fracción XIV de la Ley y 49 fracción II inciso f) del Reglamento. La proposición deberá cotizar la totalidad de los conceptos y cantidades; la proposición que omita cotizar uno o más conceptos será desechada.

Tipo de contrato: La contratación será por cantidades fijas (artículo 49 fracción II inciso e) del Reglamento).

Otras precisiones: No se recibirán proposiciones enviadas por servicio postal o de mensajería. Una vez recibidas, las proposiciones no podrán retirarse ni dejarse sin efecto y se considerarán vigentes hasta la conclusión del procedimiento (artículo 49 fracciones I inciso b) y III inciso c) del Reglamento).

1.5. MONEDA.

La propuesta económica deberá expresarse en pesos mexicanos.

1.6. ORIGEN DE LOS RECURSOS.

La Convocante cuenta con disponibilidad presupuestal para formalizar la contratación, autorizada mediante suficiencia presupuestal número **SEP-31/A26**. Los pagos se cubrirán con recursos propios generados por el cobro de derechos por servicios de agua, alcantarillado y saneamiento.

1.7. CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

Se aplicará el criterio de evaluación binario. Únicamente

las proposiciones solventes serán consideradas para la comparación de precios, adjudicándose el contrato a la proposición solvente que oferte el precio más bajo, siempre que dicho precio resulte aceptable y conveniente, conforme a los artículos 64 fracción I y 66 de la Ley y 64 del Reglamento. La metodología completa se desarrolla en el Capítulo V.

1.8. EJERCICIO FISCAL, COSTO DE PARTICIPACIÓN, AJUSTE DE PRECIOS Y ANTICIPO.

- El procedimiento abarcará el ejercicio fiscal 2026.
- No habrá costo de participación.
- No se considerará ajuste de precios; los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.
- En el presente procedimiento no se otorgará anticipo.

1.9. CALENDARIO DE ACTOS.

DESCRIPCIÓN DEL ACTO	FECHA Y HORA	LUGAR
Entrega del pliego de preguntas (24 horas antes de la Junta de Aclaraciones, artículo 59 fracción IV de la Ley)	A más tardar el 15 de octubre de 2026, hasta las 09:00 horas (hora local de Ciudad Juárez)	Personalmente en el domicilio del Área de Licitaciones, o vía correo electrónico en formato PDF acompañado del formato Word: licitaciones@jmasjuarez.gob.mx o juntadeaclaraciones@jmasjuarez.gob.mx
Junta de Aclaraciones	16 de octubre de 2026, 09:00 horas	Sala de juntas de la Unidad de Contrataciones Públicas de la JMAS, Calle Pedro N. García

DESCRIPCIÓN DEL ACTO	FECHA Y HORA	LUGAR
Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	27 de octubre de 2026, 09:00 horas	#2231, Col. Partido Romero, C.P. 32030, Ciudad Juárez, Chihuahua
Comunicado de Fallo	11 de noviembre de 2026, 09:00 horas	Sala de juntas de la Unidad de Contrataciones Públicas de la JMAS (mismo domicilio)
Firma de Contrato	23 de noviembre de 2026, 15:00 horas	Dirección Jurídica de la JMAS, Calle Pedro N. García No. 2231, Col. Partido Romero, C.P. 32030, Edificio Central
Entrega de garantía de cumplimiento	30 de noviembre de 2026 (dentro de los 5 días hábiles posteriores a la firma)	Dirección Jurídica de la JMAS (mismo domicilio)

Nota: Todas las horas corresponden al huso local de Ciudad Juárez, Chihuahua. La falta de entrega de la garantía de cumplimiento dentro del plazo señalado no suspende el plazo de entrega de los bienes, será causa de rescisión administrativa del contrato y dará lugar a la sanción prevista en el artículo 99 fracción II de la Ley.

CAPÍTULO II. ANEXO TÉCNICO

2.1. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN.

La presente contratación tiene por objeto la adquisición de válvulas de compuertas bridadas de diferentes diámetros, agrupados en una partida única de cinco conceptos, en las cantidades y con las especificaciones técnicas mínimas que se señalan en la siguiente tabla:

Partida	Consecutivo	Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica
1	1	Válvula de compuerta bridada vástago fijo 6"	PIEZA	45	- Para agua potable. - Norma: AWWA C515 o AWWA C509. - Bridas y dimensiones de barrenos: ANSI/ASME B16.1 o B16.42, clase 125 o 150. - Pintura interior y exterior: Resina epóxica aplicada por fusión de acuerdo a la AWWA C550, certificada por la WRAS o ANSI/NSF 61. - Presión de trabajo mínimo: 250 PSI.



					• Cuerpo, estopero y bonete de Hierro dúctil o fierro fundido. • Con dado operador. • Vástago fijo de acero inoxidable. • Tuerca de elevación de bronce. • Tornillos en acero inoxidable. • Compuerta de hierro dúctil totalmente encapsulada en hule EPDM. • O'rings de Hule Buna-N o EPDM. • Cubre polvo de Hule Buna-N o EPDM. • Empaque Estopero - Bonete de Hule Buna-N o EPDM • Empaque Cuerpo-Bonete de Hule Buna-N o EPDM. • Sello reempacable de Hule Buna-No EPDM.
	2	Válvula de compuerta bridada vástago fijo 10"	PIEZA	13	• Para agua potable. • Norma: AWWA C515 o AWWA C509. • Bidas y dimensiones de barrenos: ANSI/ASME B16.1 o 816.42, clase 125 o 150. • Pintura interior y exterior: Resina epóxica aplicada por fusión de acuerdo a la AWWA C550, certificada por la WRAS o ANSI/NSF 61. • Presión de trabajo mínimo: 250 PSJ. • Cuerpo, estopero y bonete de Hierro dúctil o fierro fundido. • Con dado operador. • Vástago fijo de acero inoxidable.

b
N

C

1



					• Tuerca de elevación de bronce. • Tomillos en acero inoxidable. • Compuerta de hierro dúctil totalmente encapsulada en hule EPDM. • nngs de Hule Buna-N o EPDM. • Cobre polvo de Hule Buna-N o EPDM. • Empaque Estopero - Bonete de Hule Buna-N o EPDM. • Empaque Cuerpo-Bonete de Hule Buna-N o EPDM. • Sello reempacable de Hule Buna-N o EPDM.
	3	Válvula de compuerta bridada vástago fijo 12"	PIEZA	50	• Para agua potable. • Norma: AWWA C515 o AWWA C509 • Bridas y dimensiones de barrenos: ANSI/ASME B16.1 o B16.42, clase 125 o 150. • Pintura interior y exterior: Resina epóxica aplicada por fusión de acuerdo a la AWWA C550, certificada por la WRAS o ANSI/NSF 61. • Presión de trabajo mínimo: 250 PSI. • Cuerpo, estopero y bonete de Hierro dúctil o fierro fundido. • Con dado operador. • Vástago fijo de acero inoxidable. • Tuerca de elevación de bronce. • Tomillos en acero inoxidable. • Compuerta de hierro dúctil totalmente encapsulada en hule EPDM.



					• O'rings de Hule Buna-No EPDM. • Cubre polvo de Hule Buna-N o EPDM. • Empaque Estopero - Bonete de Hule Buna-No EPDM. • Empaque Cuerpo Bonete de Hule Buna No EPDM. • Sello reempacable de Hule Buna-N o EPDM.
	4	Válvula de compuerta bridada vástago fijo 20"	PIEZA	2	• Para agua potable • Norma: AWWA C515 o AWWA C509. • Bridas y dimensiones de barrenos: ANSI/ASME B16.1 o B16.42, clase 125 o 150. • Pintura interior y exterior: Resina epóxica aplicada por fusión de acuerdo a la AWWA C550, certificada por la WRAS o ANSI/NSF 61. • Presión de trabajo mínimo: 250 PSI. • Cuerpo, estopero y bonete de Hierro dúctil o fierro fundido. • Con dado operador o volante. • Vástago fijo de acero inoxidable. • Tuerca de elevación de bronce • Tomillos en acero inoxidable. • Compuerta de hierro dúctil totalmente encapsulada en hule EPDM • rings de Hule Buna-N o EPDM. • Cubre polvo de Hule Buna-N o EPDM • Empaque Estopero - Bonete de Hule Buna-No EPDM.



					• Empaque Cuerpo-Bonete de Hule Buna-N o EPDM. • Sello reempacable de Hule Buna-N o EPDM.
	5	Válvula de compuerta bridada vástago fijo 24"	PIEZA	5	• Para agua potable. • Noma: AWWA C515 o AWWA C509. • Bridas y dimensiones de barrenos: ANSI/ASME B16.1 o B16.42, clase 125 o 150. • Pintura interior y exterior: Resina epóxica aplicada por fusión de acuerdo a la AWWA C550, • certificada por la WRAS o ANSI/NSF 61. • Presión de trabajo mínimo: 250 PSI. • Cuerpo, estopero y bonete de Hierro dúctil o fierro fundido. • Con dado operador o volante. • Vástago fijo de acero inoxidable. • Tuerca de elevación de bronce. • Tornillos en acero inoxidable. • Compuerta de hierro dúctil totalmente encapsulada en hule EPDM. • rings de Hule Buna-N o EPDM. • Cubre polvo de Hule Buna-N o EPDM. • Empaque Estopero - Bonete de Hule Buna-N o EPDM. • Empaque Cuerpo-Bonete de Hule Buna-N o EPDM. • Sello reempacable de Hule Buna-N o EPDM.

2.2. PROPUESTA TÉCNICA Y FICHA TÉCNICA (DOCUMENTO 13).

El Licitante deberá presentar en el documento 13, un escrito de propuesta técnica, firmado por el Licitante o por su Representante Legal o Apoderado debidamente facultado, mediante el cual describa de manera clara, precisa y detallada los bienes que oferta.

El Licitante deberá adjuntar a su escrito de propuesta técnica (documento 13), la ficha técnica del fabricante relativa a los bienes cuya marca oferta, en la que se describa y detalle las especificaciones técnicas señaladas en la tabla del numeral 2.1 de las presentes Bases. La ficha técnica deberá detallar y soportar su propuesta técnica, por lo que debe de coincidir con la propuesta técnica del Licitante. La descripción deberá corresponder a los bienes ofertados (marca y modelo) y ser congruente con la ficha técnica del fabricante; la sola transcripción de las especificaciones de las Bases no acredita su cumplimiento.

2.3. EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS.

Los licitantes deberán acreditar que los bienes que ofertan cumplen con las normas de Fabricación y diseño relativas a **AWWA C515** o **C509**, así como el recubrimiento deberá de cumplir con **AWWA C550**, la certificación para agua potable deberá de estar vigente y conforme a **NSF-ANSI-CAN 61**, o certificación **WRAS**. El cumplimiento de las normas y certificaciones indicadas anteriormente podrán acreditarse mediante certificado, carta del fabricante o carta de manifestación del proveedor, según corresponda. Cuando se presente carta del fabricante o del proveedor, esta deberá señalar expresamente las normas y especificaciones que cumple el bien ofertado.

2.4. ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES.

2.4.1. PLAZO Y MODALIDAD DE ENTREGA.

El proveedor entregará la totalidad de los bienes en una sola exhibición, dentro de un plazo máximo de 30 (treinta) días naturales contados a partir del día siguiente a la firma del contrato, conforme a la siguiente tabla:

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
1	Válvula de compuerta bridada vástago fijo 6"	PIEZA	45	• 30 (treinta) días naturales, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato
2	Válvula de compuerta bridada vástago fijo 10"	PIEZA	13	• 30 (treinta) días naturales, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato
3	Válvula de compuerta bridada vástago fijo 12"	PIEZA	50	• 30 (treinta) días naturales, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato
4	Válvula de compuerta bridada	PIEZA	2	• 30 (treinta) días naturales, contados a partir del



CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
	vástago fijo 20"			día siguiente a la firma del contrato
5	Válvula de compuerta bridada vástago fijo 24"	PIEZA	5	30 (treinta) días naturales, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato

Sólo se admitirán entregas parciales cuando el proveedor lo solicite por escrito y el Administrador del Contrato lo autorice también por escrito, sin que ello modifique el plazo máximo de entrega; en este caso procederán pagos por los bienes efectivamente entregados y aceptados (numeral 6.1). El programa de entregas (Documento 11) deberá ajustarse a lo anterior.

2.4.2. SITIO DE ENTREGA Y HORARIO.

- **Sitio:** Almacén Central de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.
- **Ubicación:** Calle Braceros s/n esquina Prolongación Ortiz Rubio, Colonia Satélite, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32550.
- **Horario:** lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, conforme al programa de entrega.

2.4.3. Condiciones de entrega, embalaje y maniobras

El Licitante adjudicado será responsable del embalaje, estiba, transporte y maniobras de descarga, conforme a las características físicas del bien, su volumen, peso y fragilidad, proporcionando el personal, herramientas y equipo necesarios para la entrega completa en sitio. Deberá cumplir, como mínimo:

- Garantizar la integridad de los bienes durante el transporte y entrega, evitando daños por golpes, humedad, vibración, polvo o manipulación inadecuada.
- La eficiencia y seguridad al ejecutar las maniobras de descarga con personal y equipo propios del proveedor, evitando maniobras extraordinarias, sobrecargas y riesgos laborales.
- Cumplir las condiciones mínimas de recepción, incluyendo identificación del contenido, cantidad y orientación (p. ej. "FRÁGIL", "ESTE LADO ARRIBA", "NO APILAR"), cuando aplique.
- **EMBALAJE:** El embalaje para los consecutivos 1-5 deberán estar debidamente flejados y asegurados sobre tarimas estándar de 40" x 48", separados y protegidos de manera que se eviten golpes
- **ESTIBADO:** Los bienes deberán ser empacados estibados por cada consecutivo, manteniendo separados e identificados los componentes correspondientes a cada uno, a fin de facilitar su recepción, inventario y posterior instalación

- **MANIOBRAS DE DESCARGA:** Para todos los consecutivos se requiere que el licitante contemple y ejecute las maniobras necesarias de carga y descarga con el equipo adecuado al peso y volumen de cada bien (patín hidráulico, montacargas u otro), a cargo del proveedor.
- Libre de maniobras de carga y descarga para la Convocante, siendo responsabilidad del proveedor contar con el personal y el equipo necesario y adecuado para la correcta descarga de los bienes, conforme a sus características, peso y volumen.

2.4.4. RECEPCIÓN, VERIFICACIÓN Y RECHAZO.

Durante la entrega-recepción, los bienes se someterán a: (i) revisión documental (ficha técnica y remisión); (ii) verificación dimensional y de identificación de los bienes; y (iii) inspección visual de integridad. Los bienes se considerarán formalmente recibidos y aceptados únicamente cuando se expida el Acta de Entrega-Recepción y/o el Acta Circunstanciada. Los bienes que no cumplan serán rechazados y deberán reponerse sin costo, conforme al numeral 6.3. El Administrador del Contrato calculará y notificará las penas convencionales pactadas, y documentará las incidencias en el expediente.

2.5. GARANTÍA DEL FABRICANTE CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN (DOCUMENTO 13).

Los bienes ofertados en los cinco conceptos deberán contar con una garantía del fabricante contra defectos de fabricación, de diseño y de materiales, por un plazo mínimo de 5 (cinco) años. El plazo se contará a partir de la fecha del Acta de Entrega-Recepción de los bienes a satisfacción de la Junta.

Para acreditar este requisito, el Licitante integrará al Documento 13 una carta de garantía del fabricante, en hoja membretada de éste y firmada por su representante. La carta deberá identificar la marca y el modelo de los bienes ofertados, los conceptos que ampara, el plazo y el alcance de la garantía en los términos de este numeral.

La omisión de la carta de garantía del fabricante, o que ésta ampare un plazo menor al señalado, se considerará incumplimiento de una condición técnica en términos de la causal II del numeral 5.4.

CAPÍTULO III. INSTRUCCIONES AL LICITANTE

3.1. PARTICIPANTES Y REQUISITOS GENERALES.

Podrán participar las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana con capacidad legal, administrativa, financiera, técnica y económica para suministrar los bienes, que no se ubiquen en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley. La totalidad de la propuesta se presentará en idioma español; los documentos en idioma distinto se acompañarán de traducción simple.

3.2. PRESENTACIÓN EN DOS SOBRES.

Los proponentes presentarán su proposición de manera presencial, en dos sobres separados, cerrados y sellados:



- **Sobre 1 — Propuesta Técnica:** contiene la documentación legal-administrativa, financiera y técnica (Documentos 1 a 13).
- **Sobre 2 — Propuesta Económica:** contiene la propuesta económica y su formulario (Documentos 14 y 15).

El medio magnético (Documento 16) contiene la totalidad de la propuesta digitalizada; para preservar la integridad del Sobre 1 se ubicará dentro del Sobre 2.

En caso de discordancia entre lo físico y lo digital, prevalece lo presentado en físico y la falla del medio digital no afecta la solvencia si la documentación física está íntegra.

Cada sobre indicará el número de licitación, el nombre del participante, si se trata de proposición conjunta y la leyenda "Propuesta Técnica" o "Propuesta Económica". Por ningún motivo los sobres se presentarán abiertos o sin sellar.

Cada Licitante sólo podrá presentar una proposición. Las proposiciones deberán entregarse personalmente en el acto; no se recibirán proposiciones por servicio postal o de mensajería (numeral 1.4).

3.3. FOLIADO.

La proposición deberá estar totalmente foliada en todas sus hojas, de manera consecutiva, conforme a los artículos 49 fracción III inciso f) y 61 del Reglamento. El folio conservará una numeración total consecutiva en cada hoja con texto. La ausencia total de folio será causa de desechamiento; no obstante, si una o algunas hojas carecen de folio, pero se constata continuidad, la Convocante no podrá desechar la proposición.

Los documentos presentados en original o copia certificada se acompañarán de copia simple para cotejo; se foliarán las copias, no los originales.

3.4. FIRMA DE LA PROPOSICIÓN.

La proposición deberá firmarse autógrafamente por el Licitante o la persona facultada, en la página final de cada uno de los documentos que la integran. Las demás páginas —tales como catálogos u otra información— podrán ser firmadas o rubricadas conforme a la propia norma.

La ausencia de firma en la página final de un documento, según corresponda, será motivo de desechamiento en términos del artículo 61 del Reglamento.

3.5. ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y JUNTA DE ACLARACIONES.

Las personas que pretendan formular solicitudes de aclaración deberán presentar un escrito de interés en participar, en formato libre, en hoja preferentemente membretada, firmado por el Licitante o su



Representante Legal, conforme a los artículos 59 fracción III de la Ley y 52 del Reglamento, que contenga: nombre y domicilio del interesado, Registro Federal de Contribuyentes y, en su caso, nombre de su apoderado o representante; tratándose de personas morales, la descripción de su objeto social y, de personas físicas, su actividad empresarial.

El escrito podrá presentarse personalmente en el domicilio del Área de Licitaciones o por los correos electrónicos señalados en el calendario de actos. Podrá presentarse después de la fecha límite, siempre que sea antes del inicio de la Junta de Aclaraciones, en cuyo caso el Licitante solo podrá formular preguntas sobre las respuestas emitidas en la propia Junta.

Las preguntas se plantearán de manera concisa, preferentemente enumeradas, vinculadas al numeral específico. Las que no cumplan estos requisitos o que propongan cambios a los requisitos técnicos podrán desecharse conforme al artículo 52, párrafo séptimo, del Reglamento. Las modificaciones derivadas de la Junta formarán parte de las Bases y deberán considerarse en la propuesta; su acta se difundirá el mismo día en el Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua y en la página de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez en la dirección electrónica: <https://www.jmasjuarez.gob.mx>.

3.6. MODIFICACIÓN DE LAS BASES.

Ninguna condición de las Bases podrá negociarse. La Convocante podrá modificar aspectos de la Convocatoria y las Bases, sin limitar la participación, cuando menos 5 días hábiles antes del acto de presentación y apertura de propuestas. Las modificaciones nunca serán sustanciales en términos del artículo 57, párrafo tercero, fracciones I y II de la Ley, y se harán del conocimiento por los mismos medios de publicación; cuando deriven de la Junta de Aclaraciones, se publicará de inmediato el acta respectiva.

3.7. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL LICITANTE Y DE LAS FACULTADES DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPOSICIÓN (DOCUMENTO 1).

Con fundamento en los artículos 53 fracción VIII y 56 fracción VI de la Ley, así como 49 fracción III inciso i), 49 fracción VI inciso a) y 59 fracción III del Reglamento, el Licitante deberá incluir en el Sobre 1 un escrito, en hoja preferentemente membretada, en el que la persona que suscribe la proposición manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos y que cuenta con facultades suficientes para suscribir la proposición y comprometerse por sí o por su representada (Formato Modelo 1). El escrito contendrá, como mínimo:

a) Del Licitante: nombre, denominación o razón social; Registro Federal de Contribuyentes; domicilio; y, tratándose de personas morales, la descripción de su objeto social, los datos de la escritura pública con la que acredita su existencia legal (número, fecha, nombre y número del notario público y lugar de su adscripción, y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio), los datos de sus reformas o modificaciones, en su caso, y el nombre de sus socios o accionistas.



b) Del apoderado o representante legal, en su caso: nombre y datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir proposiciones (número, fecha, nombre y número del notario público y lugar de su adscripción).

Identificación oficial. Al escrito deberá adjuntarse copia simple legible, por ambos lados, de la identificación oficial vigente con fotografía de quien lo suscribe (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional con fotografía o cartilla del Servicio Militar Nacional). Tratándose de persona física que actúe por su propio derecho, se adjuntará la del propio Licitante. En proposición conjunta, cada integrante presentará su propio escrito e identificación, y el representante común, además, la suya.

La presentación de este escrito será suficiente para que el Licitante o su representante intervenga en el acto de presentación y apertura de propuestas, sin necesidad de acreditar su personalidad jurídica en dicho acto, en términos del artículo 53 fracción VIII de la Ley. La persona que únicamente entregue los sobres se sujetará a lo dispuesto en el numeral 3.8.

Será causa de desechamiento su omisión, la falta de la identificación oficial del firmante, o la omisión de los datos que permitan identificar la existencia legal del Licitante o las facultades de quien suscribe la proposición, por impedir determinar que ésta fue suscrita por persona con capacidad jurídica para obligar al Licitante. La acreditación documental de la existencia y de la personalidad se rige por el numeral 4.10.

3.7.1 DESARROLLO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

El acto se desarrolla en dos etapas: apertura del Sobre 1 (Propuesta Técnica) con revisión cuantitativa, y apertura del Sobre 2 (Propuesta Económica), dando a conocer los importes.

PRIMERA ETAPA: APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA.

Se procederá a la apertura del sobre que contiene las Propuestas Técnicas, realizándose únicamente una revisión cuantitativa para hacer constar la recepción y el listado de la documentación presentada por el Licitante, así como su relación con la documentación legal-administrativa, financiera y técnica requerida en estas Bases, sin entrar en la evaluación de su contenido. En esta etapa no se efectuará análisis, valoración ni verificación de fondo de los aspectos legal-administrativos, técnicos o financieros, los cuales serán materia de una evaluación posterior cualitativa y detallada.

SEGUNDA ETAPA: APERTURA DEL SOBRE CON LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Una vez abiertos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas se procederá a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica, realizándose únicamente una revisión cuantitativa para hacer constar la recepción y el listado de la documentación presentada por el Licitante, así como su relación con la documentación económica requerida en estas Bases, sin entrar en la evaluación de su contenido. En esta etapa no se efectuará análisis, valoración ni verificación de fondo de la documentación presentada los cuales serán materia de una evaluación posterior cualitativa y detallada



Se dará a conocer a las personas presentes el importe de cada propuesta (importe total de la partida única), asentándose los montos correspondientes en el acta respectiva.

Se levantará acta en la que se hará constar la recepción de las proposiciones presentadas y su aceptación para la etapa de evaluación.

Asimismo, los Licitantes, el Tercero Autorizado, la persona representante del Órgano Interno de Control y los Servidores Públicos de la Convocante que se encuentren presentes rubricarán los documentos siguientes de la totalidad de las proposiciones presentadas: Propuesta Técnica (Documento 13), Carta compromiso de tipos y duración de garantías (Documento 12), Propuesta Económica (Documento 14) y Formularios de las Propuestas recibidas (Documento 15). La omisión de firma por parte de los Licitantes no invalidará el contenido ni los efectos del acta.

La evaluación integral, cualitativa y detallada corresponderá al Área Requiriente y, en su caso, al Área Técnica, entre la conclusión del acto y el fallo.

3.8 TERCERO AUTORIZADO Y ESPECTADOR.

El Licitante podrá autorizar a un Tercero Autorizado, mediante carta poder simple e identificación oficial vigente, con el único propósito de entregar los sobres. La falta de identificación o carta no será motivo de desechamiento; en tal caso la persona participará como espectador, facultada únicamente para entregar la proposición y, en su caso, recibir documentos originales cotejados, en términos del artículo 59 del Reglamento.

3.9. PROPOSICIÓN CONJUNTA.

Se aceptarán proposiciones conjuntas de dos o más personas conforme a los artículos 63 de la Ley y 62 del Reglamento. El convenio de participación conjunta, firmado por cada integrante, deberá integrarse en el Documento 1 y precisar: datos y RFC de las personas y sus representantes; designación de representante común con domicilio común para notificaciones; descripción de las obligaciones de cada parte y responsable de facturar; estipulación de responsabilidad solidaria o mancomunada; y que las empresas tengan objetos sociales relacionados con la materia.

El capital contable podrá sumarse.

Cada integrante presentará en lo individual los Documentos 1 (con identificación oficial), 4, 5, 6, 9-A, 9-F y 10 o, en defecto de este último, la documentación alterna del numeral 4.10 y el Documento 2. El resto de los documentos podrá presentarse por el representante común.

CAPÍTULO IV. MATRIZ ÚNICA DE DOCUMENTOS



Primer Sobre — Propuesta Técnica

DOCUMENTO	REQUISITO / CONTENIDO MÍNIMO	NUMERAL	FORMATO
1	Escrito de acreditación de existencia legal del Licitante y de facultades de quien suscribe la proposición, con copia de identificación oficial vigente del firmante (convenio de proposición conjunta, si aplica)	3.7 y 3.9	Formato 1
2	Documentación alterna de existencia y personalidad (escritura constitutiva y reformas; poder notarial). Aplica únicamente a quien no presente constancia vigente del Padrón	4.10.1	Sin formato (copia simple)
3	Capital contable: declaración anual 2025, estados financieros al 31/12/2025 y cédula del contador (fórmula: activo total – pasivo total)	4.1	N/A
4	Declaraciones provisionales y pagos SAT/IMSS/INFONAVIT	4.2	N/A
5	Opiniones de cumplimiento SAT, IMSS e INFONAVIT vigentes a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	4.2	N/A
6	Constancia de Situación Fiscal (CSF) expedida dentro de los 30 días naturales previos al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas; acredita también el domicilio fiscal	4.2	N/A
7	Escrito de compromiso de entrega de documentación fiscal y de seguridad social durante la vigencia (compromiso a futuro)	4.3	Formato 16
8	Registro SIEM (constancia o factura del trámite)	4.4	Formato 2 (imagen de referencia)
9-A	Manifestación de no ubicarse en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley	4.5	Formato 6
9-B	Manifestación de conocer la Ley, su Reglamento y las Bases	4.6	Formato 7
9-C	Manifestación de correo electrónico para notificaciones	4.7	Formato 10
9-D	Manifestación de compromiso de domicilio convencional en Chihuahua (el domicilio fiscal se acredita con el Documento 6)	4.7	Formato 11
9-E	Manifestación de jurisdicción y	4.7	Formato 12



DOCUMENTO	REQUISITO / CONTENIDO MÍNIMO	NUMERAL	FORMATO
	competencia		
9-F	Declaración de integridad	4.8	Formato 8
9-G	Declaración de estratificación (MIPYMES)	4.9	Formato 9
9-H	Acuse del aviso de privacidad (informativo, no declarativo)	7.3	Formato 13
10	Constancia vigente del Padrón de Proveedores 2026 o, en su defecto, acuse del trámite de inscripción o escrito de excepción por única ocasión, más el Documento 2	4.10	N/A
11	Programa, cronograma y condiciones de entrega	4.11	Formato 5
12	Carta compromiso de entrega de la garantía de cumplimiento	4.12	Formato 4
13	Propuesta técnica: descripción de los bienes ofertados y ficha técnica del fabricante	2.1 y 2.2	Formato 3

Segundo Sobre — Propuesta Económica

DOCUMENTO	REQUISITO / CONTENIDO MÍNIMO	NUMERAL	FORMATO
14	Propuesta económica desglosada por consecutivo (cantidad, precio unitario, importe por consecutivo, subtotal, IVA y total)	4.13, 5.5 y 5.6	Formato 14
15	Formulario de la propuesta económica (vigencia y condiciones)	4.14 y 5.5	Formato 15
16	Medio magnético (PDF de toda la propuesta); ubicado en Sobre 2	3.2	N/A

REQUISITOS DE INTEGRACIÓN (DESARROLLO DE LA MATRIZ).

Este apartado desarrolla el contenido mínimo de los documentos de la Matriz Única. Ninguna remisión de este apartado contradice la Matriz; en caso de duda, prevalece la Matriz del Capítulo IV.

4.1. CAPITAL CONTABLE (DOCUMENTO 3).

El Licitante deberá acreditar un capital contable mínimo de \$[144,826.47] (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS 47/100 M.N.), determinado como activo total menos pasivo total. Para acreditarlo presentará los tres documentos siguientes: (a) declaración fiscal anual del ejercicio 2025 presentada ante el SAT, con su acuse de recibo (o su impresión digital con código QR, cadena original y/o sello digital); (b) estado de situación financiera y estado de resultados al 31 de



diciembre de 2025, firmados por el Licitante o su representante legal y por Contador Público o Licenciado en Contaduría; y (c) copia de la cédula profesional del contador que los firma.

Las personas que hubieren iniciado operaciones en 2026 y no estén obligadas a presentar declaración anual de 2025 presentarán estados financieros al cierre del mes inmediato anterior al acto de presentación y apertura, con los requisitos del inciso (b), y manifestarán esa circunstancia bajo protesta de decir verdad. Si existe discrepancia entre la declaración anual y el estado de situación financiera, el capital contable se calculará con base en la declaración anual presentada ante el SAT.

4.2. OBLIGACIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (DOCUMENTOS 4, 5 Y 6).

Documento 4 — Declaraciones y pagos:

- A. Declaraciones provisionales presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), correspondientes a los dos periodos mensuales previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas cuyo plazo legal de presentación ya hubiere concluido a dicha fecha. Cuando respecto de alguno de dichos periodos el plazo legal para su presentación aún no hubiere vencido al momento del acto, el Licitante lo manifestará por escrito bajo protesta de decir verdad, precisando el periodo y la fecha límite legal aplicable, y presentará la declaración del periodo inmediato anterior cuyo plazo sí hubiere concluido.
- B. Comprobante de pago de las cuotas obrero-patronales realizado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), correspondiente a los dos meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas cuyo plazo legal de entero ya hubiere concluido a dicha fecha. Cuando respecto de algún periodo el plazo legal para el entero aún no hubiere vencido al momento del acto, el Licitante lo manifestará por escrito bajo protesta de decir verdad, precisando el periodo y la fecha límite legal aplicable, presentando el comprobante del periodo inmediato anterior cuyo plazo sí hubiere concluido. En caso de no estar obligado a realizar dichos pagos, el Licitante lo manifestará por escrito, expresando la justificación por la cual no se encuentra obligado.
- C. Comprobante de pago de las aportaciones patronales y entero de descuentos realizado ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), correspondiente al bimestre previo a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas cuyo plazo legal de entero ya hubiere concluido a dicha fecha. Cuando el plazo legal para el entero del bimestre respectivo aún no hubiere vencido al momento del acto, el Licitante lo manifestará por escrito bajo protesta de decir verdad, precisando el bimestre y la fecha límite legal aplicable, presentando el comprobante del bimestre inmediato anterior cuyo plazo sí hubiere concluido. En caso de no estar obligado a realizar dichos pagos, el Licitante lo manifestará por escrito, expresando la justificación por la cual no se encuentra obligado.



Documento 5 — Opiniones de cumplimiento: opiniones POSITIVAS del SAT (vigente), IMSS (vigente); "SIN OPINIÓN" si no cuenta con trabajadores) e INFONAVIT "SIN ADEUDO" o "SIN ANTECEDENTES" (vigente).

Para efectos de participación, la referencia temporal (vigencia) es el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

Documento 6 — Constancia de Situación Fiscal (CSF): expedida por el SAT dentro de los 30 días naturales previos al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, con código QR, cadena original y/o sello digital. Este documento acredita también el domicilio fiscal del Licitante (numeral 4.7), por lo que no deberá exhibirse nuevamente.

Actualización del adjudicado. La actualización de los Documentos 4, 5 y 6 a cargo del Licitante adjudicado se rige exclusivamente por el numeral 4.15.

4.3. ESCRITO DE COMPROMISO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN (DOCUMENTO 7).

Carta compromiso, en hoja preferentemente membretada, firmada por el Licitante o su Representante Legal, en la que manifieste que, de resultar adjudicado, se obliga a mantenerse al corriente y a remitir por correo electrónico al Administrador del Contrato la documentación fiscal y de seguridad social durante la vigencia del contrato (Formato 16).

4.4. REGISTRO SIEM (DOCUMENTO 8).

El Licitante deberá presentar, en términos del artículo 49 fracción VI inciso g) del Reglamento, la constancia de registro o la factura del trámite ante el SIEM correspondiente al ejercicio en curso (Formato 2, imagen de referencia)

4.5 MANIFESTACIÓN DE NO UBICARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 86 Y 100 DE LA LEY. (DOCUMENTO 9-A)

El licitante deberá presentar un escrito dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en hoja preferentemente membretada del Licitante y firmada por quien legalmente esté facultado para ello donde manifieste, **bajo protesta de decir verdad** de no encontrarse en alguno de los supuestos de los Artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en términos de los artículos 53 fracción IX de la Ley y 49 fracción VI inciso c) del Reglamento (Formato 6).

NOTA. En caso de participación conjunta deberá presentarse de manera individual por cada participante.



4.6 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN. (DOCUMENTO 9-B)

Las Bases de esta licitación podrán ser consultadas y descargadas en forma gratuita en la página del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx> y en la página electrónica de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez <https://www.jmasjuarez.gob.mx> desde el día de la publicación en el Sistema de Contrataciones y hasta un día hábil (24hrs) antes de la fecha señalada para el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.

La Convocante pondrá a disposición una copia impresa de las presentes Bases en el domicilio donde se lleve a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, la cual podrá ser consultada por cualquier persona, en términos de lo previsto en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. Dicha copia tendrá exclusivamente fines de consulta, por lo que la Convocante no estará obligada a proporcionar impresiones adicionales de la misma.

Por lo anterior el licitante deberá presentar en su propuesta técnica, un escrito dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en hoja preferentemente membretada del Licitante y firmada por quien legalmente esté facultado para ello donde manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, su Reglamento y que conoce las leyes y reglamentos aplicables para la presente licitación y su conformidad de ajustarse a los mismos durante el procedimiento de Licitación y en caso de resultar ganador.

Así mismo deberá manifestar que conoce el contenido de las Bases, los formatos modelo y demás anexos e información adicional de la presente licitación, que conoce la información que deriva de la junta de aclaraciones e información adicional o modificaciones a las Bases que en su caso haya emitido la Convocante y demás actos que derivan del proceso licitatorio. **(Formato 7)**

4.7 CORREO ELECTRÓNICO, DOMICILIO Y JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

Los Licitantes acreditarán su domicilio fiscal con el Documento 6 y deberán manifestar la dirección de correo electrónico en la que acepten y autoricen de manera expresa oír y recibir todo tipo de notificaciones, incluidas las de carácter personal, que deriven de la presente Licitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 fracción III de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Chihuahua; asimismo, deberán manifestar su aceptación de jurisdicción y competencia.

Para cumplir con este punto los Licitantes deberán entregar los siguientes escritos y documentos en su Propuesta Técnica:

I. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO (DOCUMENTO 9-C)

El Licitante deberá incluir en su Propuesta Técnica un escrito de Manifestación y compromiso, firmado por el propio Licitante en el caso de las personas físicas, o por su representante o apoderado legal en el caso de las personas morales, el cual deberá dirigirse a la Mtra. Judith Sánchez Suárez, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en hoja preferentemente membretada del Licitante, en dicho escrito el Licitante deberá señalar y autorizar a nombre propio y/o de su representada, una dirección de correo electrónico y además declarará que acepta y consiente expresamente en dicho correo electrónico oír y recibir todo tipo de notificaciones incluidas las de carácter personal, que se deriven del procedimiento y adjudicación del contrato derivado en el presente procedimiento licitatorio de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y el artículo 63 fracción III de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Chihuahua, aplicada en forma supletoria. El correo señalado en este documento será el único que se tomará en cuenta para efectos de notificaciones (Formato 10).

II. DOMICILIO FISCAL Y CONVENCIONAL (DOCUMENTO 9-D). El domicilio fiscal se acreditará con la Constancia de Situación Fiscal presentada como Documento 6, sin necesidad de exhibirla nuevamente. En este documento el Licitante únicamente manifestará su compromiso de señalar domicilio convencional en el Estado de Chihuahua, conforme a lo siguiente (Formato 11):

A) ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE DOMICILIO CONVENCIONAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Las personas físicas o morales con domicilio fiscal en el Estado de Chihuahua, así como aquellas personas físicas o morales con domicilio fiscal fuera del Estado de Chihuahua deberán incluir en su Propuesta Técnica un escrito de manifestación y compromiso para señalar domicilio convencional dentro del Estado de Chihuahua, en caso de resultar adjudicadas, conforme a lo siguiente:

Domicilio Convencional: El licitante deberá incluir en su propuesta técnica una manifestación por escrito firmado por el Licitante o su Representante Legal, en la que declare que, en caso de resultar adjudicado, señalará en el contrato respectivo el domicilio convencional dentro del Estado de Chihuahua para llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones contractuales para con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

Debiendo manifestar además que previo a la firma del contrato entregará al Administrador del Contrato la documentación comprobatoria del domicilio convencional: comprobante de domicilio a nombre del Licitante cuando sea el propietario del inmueble o en caso de encontrarse en diverso supuesto, el contrato de arrendamiento y/o comodato acompañado del comprobante del domicilio del inmueble señalado como domicilio convencional.

III. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA (DOCUMENTO 9-E)

El Licitante deberá incluir en su propuesta técnica una manifestación por escrito firmado por el Licitante o su Representante Legal o Apoderado, en la que declare que, en caso de resultar adjudicado acepta que, para todos los efectos relacionados con la interpretación, ejecución y cumplimiento del Contrato, así como para cualquier controversia o asunto derivado del mismo, se someterá a la jurisdicción y competencia de los tribunales con sede en el Estado de Chihuahua.

Asimismo, el Licitante deberá manifestar que renuncia de manera expresa y absoluta a cualquier fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio actual o futuro, aceptando que dicha elección de jurisdicción será válida, vinculante y de obligatorio cumplimiento, sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en las presentes Bases y en el Contrato que se derive de ellas.

En el caso de Licitantes que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual lo solicitado en este apartado. **(Formato 12)**

4.8 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (DOCUMENTO 9-F)

Escrito dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en hoja preferentemente membretada del Licitante y firmado por quien legalmente esté facultado para ello, en el que el Licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes, en términos del artículo 49 fracción VI inciso d) del Reglamento (Formato 8).

4.9 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN (DOCUMENTO 9-G)

Los Licitantes podrán presentar el documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. Dicho documento deberá presentarse en copia simple, exhibiendo el original para cotejo cuando la Convocante lo requiera.

En caso de no contar con dicho documento, deberán presentar un escrito dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en hoja preferentemente membretada del Licitante y firmado por quien legalmente esté facultado para ello, mediante el cual declaren, bajo protesta de decir verdad, la estratificación que les corresponda.



Lo anterior, para los efectos previstos en el artículo 66, segundo párrafo, de la Ley y en el artículo 49, fracción VI, de su Reglamento.

4.10. PADRÓN DE PROVEEDORES Y DOCUMENTACIÓN ALTERNA (DOCUMENTOS 10 Y 2).

El Licitante presentará la constancia vigente del Padrón de Proveedores del Estado de Chihuahua para el ejercicio 2026, con sello digital, cadena original y/o código QR, conforme a los artículos 33, 34 y 53 fracción IX de la Ley. La Convocante podrá verificar su autenticidad. En términos del artículo 49 fracción III inciso i) del Reglamento, la constancia vigente acredita la existencia legal del Licitante y la personalidad de su representante, siempre que los datos que contenga coincidan con los manifestados en el Documento 1.

Si a la fecha del acto de presentación y apertura el Licitante no cuenta con constancia vigente, presentará en su lugar, el escrito de excepción por única ocasión a que se refiere el párrafo siguiente; y la documentación del numeral 4.10.1 (Documento 2).

Excepción de contratación por única ocasión (artículo 34 fracción I de la Ley y 22 del Reglamento). Quien no cuente con constancia vigente podrá presentar el escrito de excepción dirigido a la Presidenta del Comité, manifestando bajo protesta de decir verdad que no ha celebrado en el ejercicio 2026 otro contrato con la JMAS sin Padrón, que opta por la excepción y que, de resultar adjudicado, no podrá celebrar otro contrato con este Ente por lo que resta del ejercicio salvo que se inscriba en el Padrón.

4.10.1. DOCUMENTACIÓN ALTERNA DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD (DOCUMENTO 2).

Aplica únicamente a quien no presente constancia vigente del Padrón. Consiste en copia simple legible de: (a) la escritura constitutiva y, en su caso, de sus reformas, con datos de inscripción en el Registro Público de Comercio (personas morales), o acta de nacimiento o CURP (personas físicas); y (b) el poder notarial del representante con facultades para suscribir proposiciones y la identificación oficial vigente de este. Los originales o copias certificadas se exhibirán para cotejo antes de la firma del contrato. La documentación del Tercero Autorizado no forma parte de este documento y se rige por el numeral 3.8.

4.11. PROGRAMA/CRONOGRAMA DE ENTREGAS (DOCUMENTO 11).

El Licitante integrará un programa de entregas en hoja preferentemente membretada, firmado por quien esté facultado, con: cantidades por consecutivo; fecha o plazo de entrega conforme al numeral 2.4.1; sitio, horario y días de recepción conforme al numeral 2.4.2; y contacto (nombre, teléfono y correo).

El cronograma deberá ser congruente con lo dispuesto en el numeral 2.4.1.

4.12. CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (DOCUMENTO 12).



Carta compromiso, bajo protesta de decir verdad, en la que el Licitante se obliga —de resultar adjudicado— a entregar la garantía de cumplimiento por el 10% del monto total del contrato sin IVA, con la vigencia prevista en el numeral 6.2, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, en los términos de las Bases, el Contrato, la Ley y su Reglamento (Formato 4).

4.13. PROPUESTA ECONÓMICA. (DOCUMENTO 14).

El licitante presentará una propuesta económica, conteniendo la descripción de los bienes, el costo, incluyendo todos los conceptos que integran su propuesta desglosada, el monto por cada concepto o bienes que se detallan en las especificaciones técnicas, el precio unitario, el monto total y el impuesto al valor agregado de la propuesta. Así como el importe total expresado en número y en letra, las discrepancias se resolverán conforme al numeral 5.6.

NOTA. Desglosar el precio de los bienes requeridos por concepto (consecutivo), cotizando la totalidad de los cinco conceptos de la partida única.

4.14. FORMULARIO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. (DOCUMENTO 15).

El proponente presentará el formulario de la propuesta, conteniendo una descripción general de los bienes, indicando el precio unitario, el monto total de los bienes y el impuesto al valor agregado. El Licitante asentará el periodo de vigencia de su propuesta económica, el cual debe ser desde la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, durante la vigencia del contrato y hasta la entrega total de los bienes objeto de la presente licitación.

El área requirente podrá considerar no solvente la propuesta del Licitante que oferte un precio/importe total de los bienes que se ubique por debajo de precio conveniente, en virtud del cálculo que realice en términos del artículo 66 fracción I de la Ley y 64 fracción II del Reglamento.

4.15. DOCUMENTOS Y ACTUALIZACIÓN A CARGO DEL LICITANTE ADJUDICADO.

Previo a la firma del contrato, el Licitante adjudicado entregará en la Dirección Jurídica: (a) las declaraciones, comprobantes de pago, opiniones de cumplimiento y Constancia de Situación Fiscal de los Documentos 4, 5 y 6, actualizados a la fecha de firma, cuando los presentados en la proposición hubieren perdido vigencia; (b) constancia vigente del Padrón, en su caso (numeral 4.10); (c) comprobante del domicilio convencional (Documento 9-D); (d) originales o copias certificadas de la documentación del Documento 2 para cotejo, en su caso; y (e) datos bancarios y carátula de cuenta, con titular coincidente con el Licitante, RFC, institución, CLABE a 18 dígitos, teléfono y correo (Formato 17).

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN



5.1. CRITERIO Y SECUENCIA DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realiza bajo el criterio binario, verificando el cumplimiento de los requisitos legales-administrativos, técnicos, financieros y económicos, así como del precio ofertado, conforme a los artículos 64, 65 y 66 de la Ley y 63 y 64 del Reglamento. La evaluación integral está a cargo del Área Requirente con apoyo del Área Técnica. El dictamen de evaluación servirá de base al Comité para el Fallo.

Se evaluarán al menos las dos proposiciones con el precio más bajo; de no resultar solventes, se continuará en orden ascendente hasta determinar la proposición solvente con el precio más bajo. La evaluación abarca: (i) legal-administrativa; (ii) técnica; y (iii) financiera y económica, cada una bajo el criterio cumple/no cumple.

5.2. REQUISITOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA.

No serán materia de evaluación, en términos del artículo 65 de la Ley, los requisitos cuyo incumplimiento por sí mismo o por deficiencia en su contenido no afecte la solvencia. Entre otros: proponer un plazo de entrega menor al solicitado; omitir aspectos subsanables con información de la propia propuesta; no observar los formatos siempre que se proporcione la información de forma clara; y requisitos sin fundamento legal o que no determinen objetivamente la solvencia.

5.3. REGLA GENERAL DE EVALUACIÓN Y DESECHAMIENTO.

La evaluación se realizará exclusivamente con base en los requisitos y criterios expresamente previstos en estas Bases, sus anexos y las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

El dictamen deberá identificar el requisito incumplido, la evidencia revisada, la razón concreta por la que el incumplimiento afecta la solvencia y el fundamento aplicable.

No se desechará una proposición por requisitos de forma, uso de formatos modelo, ubicación documental, errores no sustanciales o información que pueda verificarse dentro de la propia proposición.

5.4. CAUSALES DE DESECHAMIENTO.

No.	CAUSAL
I	Acuerdo entre Licitantes para elevar precios u obtener ventaja indebida.
II	El incumplimiento de las condiciones legales, administrativas, financieras, técnicas o económicas de los bienes establecidas en las presentes Bases.
III	Información o documentación falsa acreditada fehacientemente.
IV	Presentar dos o más propuestas para la misma licitación.



No.	CAUSAL
V	No incluir las modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones.
VI	Ausencia total de folio, conforme al artículo 61, cuarto párrafo, del Reglamento.
VII	Encontrarse el Licitante en el listado definitivo de contribuyentes que realizan operaciones inexistentes a que se refiere el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, verificable en el portal del SAT.
VIII	Cuando el Licitante en su propuesta económica exceda el importe de la suficiencia presupuestal aprobado para la adquisición, arrendamiento o contratación de servicio de la presente licitación
IX	No señalar en la propuesta técnica la cantidad, o la fecha/plazo de entrega, cuando ello impida determinar el compromiso técnico.
X	Cuando la discrepancia en la propuesta económica no pueda resolverse conforme al numeral 5.6 sin modificar el precio unitario ofertado.
XI	Falta de firma autógrafa en la página final de los documentos, 49 fracción III inciso f y el artículo 61 primer párrafo del Reglamento.
XII	Cuando exista discordancia entre documentos de la proposición, que no pueda resolverse con la información de la propia proposición conforme a los numerales 5.3 y 5.6, e impida determinar el compromiso técnico o económico del Licitante.
XIII	La falta de información o documentos que imposibiliten determinar su solvencia.
XIV	No cotizar la totalidad de los conceptos y cantidades de la partida única (numeral 1.4).

5.5. PROPUESTA ECONÓMICA Y FORMULARIO (DOCUMENTOS 14 Y 15).

La propuesta económica (Documento 14) se desglosará por consecutivo, indicando por renglón: cantidad de bienes, precio unitario, importe por renglón, subtotal, IVA y total, con el importe total en número y letra (las discrepancias se resuelven conforme al numeral 5.6). El formulario (Documento 15) contendrá la descripción general, la vigencia de la propuesta —desde el acto de apertura, durante la vigencia del contrato y hasta la entrega total.

5.6. REGLA ÚNICA DE DISCREPANCIAS Y ERRORES ARITMÉTICOS.

Esta es la única regla aplicable a discrepancias en la propuesta económica: a) entre el precio unitario y el importe por concepto, prevalecerá el precio unitario, y el importe se obtendrá multiplicando la cantidad convocada por el precio unitario; b) entre la expresión en número y en letra de un mismo precio o importe, prevalecerá la letra; c) el subtotal, el IVA a la tasa vigente y el total se recalcularán a partir de los importes corregidos; d) las correcciones sólo podrán hacerse cuando no impliquen



modificar el precio unitario ofertado, y el Área Requirente las hará constar en el dictamen y en el fallo; (causal X).

5.7. DETERMINACIÓN DE SOLVENTES, DICTAMEN Y FALLO.

Únicamente las proposiciones solventes se consideran para la comparación de precios, adjudicándose a la solvente con el precio más bajo aceptable y conveniente.

El Área Requirente emitirá el dictamen fundado y motivado que identifique cumplimientos, incumplimientos y causas de desechamiento, así como la propuesta de adjudicación.

El Comité emitirá el Fallo en términos del artículo 67 de la Ley, que contendrá la relación de proposiciones desechadas y solventes, el Licitante adjudicado, los montos, y la fecha, lugar y hora de firma y presentación de garantías. Contra el Fallo procede la instancia de inconformidad en términos del Capítulo VII.

5.8. EN CASO DE EMPATE.

Conforme al artículo 66 de la Ley: se adjudica primero al Licitante con domicilio fiscal en Chihuahua; de persistir, a microempresas, luego pequeñas y finalmente medianas (según la información del Documento 9-G). De subsistir el empate, se realizará sorteo por insaculación ante el Órgano Interno de Control, transmitido en vivo por la página oficial, levantándose acta que se anexará al Comunicado de Fallo.

5.9. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

Será causal de descalificación, desechándose la propuesta, que se compruebe que un Licitante acordó con otros elevar el costo de los bienes u obtener ventaja indebida sobre los demás.

5.10. DECLARACIÓN DESIERTA.

El Comité podrá declarar desierta la licitación cuando no se reciba propuesta alguna, cuando todas las propuestas sean desechadas por no reunir los requisitos, o cuando se oferten precios no aceptables o no convenientes, en términos de los artículos 67 y 70 de la Ley, mediante acto fundado, motivado y del que se deje constancia.

CAPÍTULO VI. CONDICIONES CONTRACTUALES

6.1. CONDICIONES DE PAGO.

Los pagos se efectuarán en pesos mexicanos, a precios fijos, conforme a los precios unitarios de la propuesta adjudicada, contra entrega y aceptación de los bienes a satisfacción del área requirente y técnica.



El pago se realizará en un plazo que no excederá de 20 días hábiles contados a partir de la recepción de la factura (CFDI) y de la documentación soporte aprobada por el Administrador del Contrato, conforme al artículo 87 de la Ley.

La factura deberá expedirse a nombre de **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ**, RFC JMA5005012B8, domicilio Calle Pedro N. García Número 2231, Colonia Partido Romero, C.P. 32030, Ciudad Juárez, Chihuahua, con desglose de IVA, número de contrato y especificaciones de los bienes.

Si se autorizan entregas parciales conforme al numeral 2.4.1, procederán pagos progresivos por los bienes efectivamente entregados y aceptados, sin rebasar el plazo máximo. En caso de errores en las facturas, el Departamento de Presupuestos indicará por escrito las deficiencias dentro de los 3 días hábiles siguientes; el periodo de corrección no se computa para el pago.

6.2. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Garantía de Cumplimiento del Contrato: El Licitante adjudicado entregará póliza de fianza a favor de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, expedida por institución legalmente autorizada, por el 10% del monto total del contrato sin IVA, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato.

La garantía permanecerá vigente desde la firma del contrato y hasta doce meses posteriores a la fecha de la última entrega de los bienes a satisfacción de la JMAS, a fin de responder por evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios, conforme al artículo 84 de la Ley. La póliza deberá contener la aceptación expresa de la afianzadora a lo anterior y su permanencia durante la substanciación de los recursos o juicios que, en su caso, se interpongan.

La obligación garantizada es divisible por concepto, en términos del artículo 49 fracción II inciso g) del Reglamento. En caso de incumplimiento, la garantía se hará efectiva en proporción al valor de los conceptos no cumplidos, salvo que el incumplimiento de un concepto impida el aprovechamiento de los restantes, en cuyo caso se hará efectiva por el monto total, circunstancia que se motivará en la resolución respectiva.

6.3. PENAS CONVENCIONALES, RECHAZO Y LÍMITE DE INCUMPLIMIENTO.

a) Pena convencional por atraso: La Convocante establecerá en el contrato las penas convencionales por atraso en el cumplimiento de la fecha pactada de entrega, calculada sobre el valor de los bienes no entregados en tiempo, con un tope del monto del contrato, en términos del artículo 89 de la Ley.



b) Deductiva por cumplimiento parcial o deficiente: La Convocante establecerá en el contrato las penas deductivas por una suma equivalente al 2.5% por concepto de incumplimiento parcial o deficiente de los bienes suministrados, por cada semana de demora, hasta que la entrega se realice de manera eficiente reuniendo las características solicitadas. No se aplicará simultáneamente con la pena por atraso respecto del mismo hecho.

Los proveedores responderán de defectos y vicios ocultos y de la calidad de los bienes, conforme al contrato y la legislación aplicable. En caso de defectos y vicios ocultos, el Ente podrá reclamar la garantía de cumplimiento o los daños y perjuicios, pero no ambos

c) Rechazo y reposición. Los bienes que no cumplan con las especificaciones serán rechazados y el proveedor deberá reponerlos sin costo dentro del plazo máximo de entrega; si la reposición se realiza fuera de ese plazo, se aplicará la pena del inciso a) desde la fecha límite de entrega y hasta la reposición a satisfacción.

d) Límite de incumplimiento. Cuando las penas alcancen el monto de la garantía de cumplimiento, o transcurran 15 días naturales de atraso sin que se hayan entregado o repuesto los bienes, la JMAS podrá cancelar los conceptos no entregados o iniciar la rescisión administrativa del contrato, en términos de los artículos 89 y 90 de la Ley.

e) Vicios ocultos. Los proveedores responderán de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de su calidad, conforme al contrato y la legislación aplicable. En su caso, la JMAS podrá reclamar la garantía de cumplimiento o los daños y perjuicios, pero no ambos.

6.4. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

El Administrador del Contrato fungirá como enlace con el Proveedor: vigilará la correcta entrega, verificará los entregables, validará las actas de entrega-recepción y la factura, y documentará la verificación e incidencias.

El pago se autoriza una vez recibidos los bienes a satisfacción y comprobados conforme a las disposiciones presupuestarias y fiscales.

6.5. FIRMA DEL CONTRATO Y CONSECUENCIAS DE LA NO FIRMA.

La firma se realizará en la fecha del calendario de actos, en la Dirección Jurídica (Calle Pedro N. García No. 2231, Col. Partido Romero, C.P. 32030), dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del Fallo.

El Licitante que no firme por causas imputables a él, será sancionado conforme a los artículos 81 y 99 de la Ley y 112 del Reglamento.



En tal caso, el Organismo podrá adjudicar al Licitante con la siguiente proposición solvente más conveniente, siempre que la diferencia de precio no exceda el 10%, notificándolo por escrito.

CAPÍTULO VII. MEDIOS DE DEFENSA Y TRANSPARENCIA

7.1. INCONFORMIDADES.

Las inconformidades deberán presentarse por escrito, directamente en las oficinas de la Función Pública del Estado de Chihuahua, en la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, Avenida Abraham Lincoln número 1320, Fraccionamiento Córdoba Américas, Municipio de Juárez, Chihuahua; o a través del Sistema de Contrataciones del Estado de Chihuahua que exista o llegare a existir; o bien, directamente en las oficinas del Órgano Interno de Control, ubicadas en Av. Prolongación Hermanos Escobar y calle Las Palmas 7046-7, Fracc. Pinar del Río, C.P. 32414, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Procede la instancia de inconformidad contra los actos señalados en el artículo 113 de la Ley (convocatoria, bases y juntas de aclaraciones; acto de presentación y apertura de propuestas; fallo; cancelación de la licitación; y actos que impidan la formalización del contrato), dentro de los seis días hábiles previstos en dicho precepto y ante las autoridades señaladas en el artículo 114 de la Ley.

7.2. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA.

La Convocante dará publicidad a los actos y acceso a la información a través del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua (<https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>) y de la página de la JMAS (<https://www.jmasjuarez.gob.mx>).

Los Licitantes asumirán el compromiso de actuar con honestidad, claridad y responsabilidad.

7.3. AVISO DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.

La JMAS informa a los Licitantes el Aviso de Privacidad aplicable (**Formato 13**). El tratamiento se limitará a la integración del expediente del Licitante o proveedor, la facturación y cobranza, y el análisis estadístico y de mercado estrictamente vinculado al procedimiento.

No se realizarán transferencias salvo las necesarias en materia de transparencia o requeridas por autoridad competente, conforme al artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los derechos ARCO se ejercen ante la Unidad de Transparencia de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

APARTADO DE FORMATOS

La correspondencia depurada entre Documento y Formato es la siguiente (cualquier asignación



anterior en contrario queda sin efecto):

DOCUMENTO	REQUISITO	FORMATO MODELO
1	Acreditación de existencia legal y facultades para suscribir la proposición (con identificación oficial)	Formato 1
2	Documentación alterna de existencia y personalidad (sólo sin constancia del Padrón)	Sin formato (copia simple)
3	Capital contable	
4	Declaraciones y pagos SAT/IMSS/INFONAVIT	N/A
5	Opiniones de cumplimiento	N/A
6	Constancia de Situación Fiscal	N/A
7	Compromiso de entrega de documentación fiscal	Formato 16
8	Registro SIEM	Formato 2 (imagen de referencia)
9-A	No ubicarse en arts. 86 y 100	Formato 6
9-B	Conocer Ley, Reglamento y Bases	Formato 7
9-C	Correo electrónico	Formato 10
9-D	Compromiso de domicilio convencional (domicilio fiscal: Documento 6)	Formato 11
9-E	Jurisdicción y competencia	Formato 12
9-F	Declaración de integridad	Formato 8
9-G	Estratificación (MIPYMES)	Formato 9
9-H	Acuse de aviso de privacidad	Formato 13
10	Padrón / acuse de trámite / excepción por única ocasión	N/A
11	Cronograma de entregas	Formato 5
12	Compromiso de entrega de la garantía de cumplimiento	Formato 4
13	Propuesta técnica	Formato 3
14	Propuesta económica (cantidad, precio unitario e importe por concepto)	Formato 14
15	Formulario de propuesta económica	Formato 15
16	Medio magnético	N/A

NOTA

Se adjuntan los siguientes **"FORMATOS MODELOS"** a las presentes bases los cuales tienen el



propósito de facilitar y agilizar la presentación de propuestas. Los licitantes deberán adecuar la información que se solicita ajustándola con su propuesta, debiendo tener cuidado de no omitir información requerida en las bases de licitación por lo que queda bajo su estricta responsabilidad que las informaciones asentadas en cada uno de los documentos de su propuesta coincidan con lo solicitado en las bases de licitación. Los formatos modelos solo tienen el carácter informativo y orientativo por lo que deberá adecuarse con la propuesta del Licitante.

Los formatos modelos incluidos en el presente documento pueden contener datos o información únicamente con carácter ilustrativo y orientativo, con el propósito de ejemplificar y facilitar su llenado.

En responsabilidad del licitante, verificar y capturar la información conforme a lo establecido en la Convocatoria y en las presentes Bases de la licitación, relativo al presente proceso de contratación.

Para fines de referencia y a efecto de facilitar la presentación y agilizar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, así como la revisión cuantitativa de la documentación se recomienda identificar los documentos por su número de Documento y no por número de formato modelo.

"FORMATO MODELO 1" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

DOCUMENTO 1. ESCRITO DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL DEL LICITANTE Y DE FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN.

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

(3) _____

PRESENTE.-

(4)

Nombre del Licitante

Por este conducto con fundamento en los artículos 53 fracción VIII y 56 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 59 fracción III de su Reglamento, acudo a usted para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (5) _____, relativa a la adquisición de _____ (6) _____.



Yo _____ (7) _____, manifiesto "**Bajo Protesta de Decir Verdad**", que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así mismo manifiesto que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición e intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas en la presente Licitación Pública Estatal Presencial, así como para comprometerme **a mi nombre o en representación de (especificar):** _____ (4)
Asentando para tal efecto los siguientes datos:

Registro Federal de Contribuyentes: (8)		
Teléfonos: (9)		
Domicilio (calle, número, colonia, código postal, ciudad y entidad federativa): (10)		
Nº de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva: (11)	Fecha (12)	
(13)		
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma		
Relación de los Socios (porcentaje de acciones y Registro Federal de Contribuyentes por c/u)		
(14)	(14)	(14)
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Descripción del objeto social: (15)		
Reformas al Acta Constitutiva: (16)		
Persona Física: Número de Folio de Acta de Nacimiento: (17)		
Nombre del apoderado o representante: Aplica: ☒ No Aplica: ☐ (18)		



(7)
Número de las Escrituras Públicas y fecha en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas (19)
Describir las facultades que le fueron otorgadas al Representante (20)
Nombre del Notario, número y lugar de residencia del notario (21)
Firma

REQUISITO INDISPENSABLE: Anexar copia simple legible, por ambos lados, de la identificación oficial vigente con fotografía de quien suscribe el presente escrito (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional con fotografía o cartilla del Servicio Militar Nacional), conforme al numeral 3.7 de las Bases.

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 1".

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de acreditación de existencia legal del Licitante y de facultades para suscribir la proposición, que además le permite intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas.

NOTA: Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente
ESTE FORMATO MODELO SOLO TIENE EL CARÁCTER ORIENTATIVO Y DEBE ADECUARSE CON LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE.

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante, ya sea persona física o moral.
5	Indicar el número de Licitación respectivo.
6	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
7	Citar el nombre del representante del licitante.
8	Anotar en el espacio el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del Licitante, ya sea persona física o moral.
9	Indicar el número telefónico del Licitante.
10	Indicar el domicilio del Licitante. El correo electrónico para notificaciones se señala únicamente en el Documento 9-C.
11	Tratándose de Personas Morales indicar el número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva.



12	Indicar la fecha en que se emitió el Acta Constitutiva.
13	Citar el nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma.
14	Hacer la Relación de los Socios, pudiendo anexar cuantos rubros considere necesarios, debiendo especificar por cada uno de los socios el porcentaje de acciones y Registro Federal de Contribuyentes.
15	Describir el objeto social del Licitante en caso de tratarse de persona Moral.
16	En caso de que el Acta Constitutiva de la Persona Moral cuente con Reformas a la misma detallar cada una de ellas.
17	En caso de que el Licitante sea una persona física anotar el número de Folio de Acta de Nacimiento.
18	Indicar con una cruz si aplica o no aplica el llenado de los datos del Representante Legal del Licitante, en caso de que no aplique no llenar esos espacios.
19	En caso de contar con Representación mediante poder Notarial, indicar el Número de las Escrituras Públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.
20	Describir las facultades que le fueron otorgadas al Representante.
21	En caso de contar con Representación mediante poder Notarial, indicar el Nombre del Notario, número y lugar de residencia del notario (donde está establecida la notaría)

"FORMATO MODELO 3" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

**MEMBRETE DEL LICITANTE
ESCRITO DE PROPUESTA TÉCNICA.**

Ciudad _____ (1) _____, a _____ (2) _____ de _____ (2) _____ 2026

_____ (3) _____

PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de _____ (5) _____, (**), para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición de _____ (7) _____, por medio del presente escrito acudo ante usted a efecto de presentar la Proposición Técnica, con la cual participo dentro del presente Procedimiento de Licitación, la cual contiene lo siguiente:

1. Que los bienes consistentes en _____ (7) _____ y que a continuación oferto y describo cumplen con las especificaciones solicitadas en las Bases de Licitación, en la tabla de especificaciones técnicas del numeral 2.1, y en su caso las derivadas de la (s) Junta (s) de Aclaraciones.
2. Que los bienes que oferto y mencionados en el párrafo que antecede cuentan con las siguientes características físicas: _____ (8) _____.

Me permito anexar al presente escrito la ficha técnica (El licitante deberá adjuntar el documento con el cual acompañe su propuesta técnica) de los bienes que oferto.

PROTESTO LO NECESARIO

_____ (9) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 3".

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Propuesta Técnica.

La descripción deberá corresponder a los bienes ofertados (marca y modelo) y ser congruente con la ficha técnica del fabricante; la sola transcripción de las especificaciones de las Bases no acredita su cumplimiento (numeral 2.2).

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Representante Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación (especificando cantidad de los bienes).
8	Anotar y enumerar de manera amplia la descripción de los bienes que se oferta.
9	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



"FORMATO MODELO 4" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

Ciudad _____ (1) _____, a _____ (2) _____ de _____ (2) _____ 2026

_____ (3) _____

PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de _____ (5) _____, (***) para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición de _____ (7) _____, por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

En caso de que mi representada (***) sea adjudicada en la presente Licitación Pública, se obliga y compromete a **proporcionar la Garantía de Cumplimiento (de contrato)**, a más tardar el día _____ (8) _____ en los términos señalados en las Bases de Licitación, el Contrato, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Lo que se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO

_____ (9) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 4".

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de carta compromiso de entrega de la garantía de cumplimiento.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Representante Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar la fecha límite: dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato (numeral 1.9). La garantía será por el 10% del monto total del contrato sin IVA y con la vigencia del numeral 6.2.
9	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



"FORMATO MODELO 5" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

ESCRITO PARA LA ENTREGA DE BIENES, PROGRAMA Y CAPACIDAD DE SUMINISTRO

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

(3)

PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de _____ (5) _____, para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición de _____ (7) _____, por medio del presente declaro lo siguiente:

En caso de que mi representada sea adjudicada en la presente Licitación Pública, mi Representada (**) se obliga y compromete a **entregar los bienes objeto de la presente Licitación Pública** conforme al plazo previsto para la entrega y conforme al plazo señalado en las Bases de Licitación, en el _____, ubicado en _____, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. _____ y libres de maniobras de carga y descarga para la Convocante, cumpliendo con las condiciones y requisitos de entrega las cuales relativas al embalaje serán las siguientes; El embalaje para los consecutivos 1-5 deberán estar debidamente flejados y asegurados sobre tarimas estándar de 40" x 48", separados y protegidos de manera que se eviten golpes, carga y descarga conforme a las especificaciones técnicas requeridas en las presentes Bases, listo para su recepción.

Así mismo manifiesto que cuento con la capacidad para atender la entrega en el plazo indicado y las cantidades establecidas.

Que adjunto al presente el cronograma en hoja membretada de mi representada, (**) dirigido a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez y firmado por el Licitante y/o el que suscribe en mi carácter de Representante legal, en el que describo los bienes que oferto y señalo que la entrega se realizará en una sola exhibición dentro del plazo máximo previsto en el numeral 2.4.1 de las Bases. Señalo el nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto para la coordinación de la entrega, y manifiesto que notificaré vía correo electrónico la fecha programada de entrega al Administrador del Contrato, C. Ing. Brenda Sarai Estrada Lazcano, bsestrada@jmasjuarez.gob.mx, y que cualquier entrega parcial se efectuará únicamente con su autorización previa y por escrito.

Lo que se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO

(8)

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 5"

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el Escrito para la Entrega de Bienes.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.

El Licitante deberá anexar al presente escrito el cronograma que elabore con los rubros que considere necesarios.

NUMERO	DESCRIPCION
--------	-------------



1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Representante Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



"FORMATO MODELO 6" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 86 Y 100 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Ciudad _____ (1) _____, a _____ (2) _____ de _____ (2) _____ 2026

_____ (3) _____

PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de _____ (5) _____, (***) para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición de _____ (7) _____, **manifiesto bajo protesta de decir verdad** que:

El que suscribe, mi representada (**), al igual que los socios y/o accionistas integrantes de la misma o asociados en común, no se encuentran dentro de alguno de los supuestos comprendidos en los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Lo anterior se asienta para los efectos legales a que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO

_____ (8) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 6".

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente La leyenda "los socios y/o accionistas integrantes de la misma o asociados en común" únicamente se asentará en caso de tratarse de una persona moral.

NÚMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Representante Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



"FORMATO MODELO 7" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

**MANIFESTACIÓN QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LAS BASES**

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (4) _____, relativa a la Adquisición de _____ (5) _____, en el que mi representada _____ (6) _____ participa (**), **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que:

- a) Conozco la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, su Reglamento; conozco las leyes y reglamentos aplicables para la presente licitación y manifiesto mi conformidad de ajustarme a los mismos durante el procedimiento de Licitación y en caso de resultar ganador.
- b) Conozco el contenido de las Bases, los formatos modelo y demás anexos e información adicional de la presente licitación, que conozco la información que deriva de la junta de aclaraciones e información adicional o modificaciones a las Bases que en su caso haya emitido la Convocante y demás actos que derivan del proceso licitatorio.

PROTESTO LO NECESARIO

(7) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 7".

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Manifestación de Conocer la Convocatoria, las Bases de Licitación Pública y la Normatividad aplicable y relativa al Procedimiento de Contratación.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Indicar el número de Licitación respectivo.
5	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
6	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
7	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



"FORMATO MODELO 8" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

PRESENTE.-

El que suscribe _____ (4) _____ en mi carácter de Representante legal de la empresa _____ (5) _____ (***) y con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición de _____ (7) _____, en el que mi representada participa:

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada se abstendrá, por si o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO

(8) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 8".

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Declaración de Integridad.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Representante Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



"FORMATO MODELO 9" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

**MANIFESTACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA
(MIPYMES)**

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

(3) _____

PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de

(5) _____, (**) para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal
Presencial número _____ (6) _____, relativa a la adquisición de

(7) _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

De conformidad con el Artículo 49 fracción VI inciso e) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, mi representada está constituida conforme a los Ordenamientos Jurídicos Mexicanos, que cuenta con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) _____ (8) _____ y una vez considerados los criterios (el sector, rango de número de trabajadores, Rango de monto de ventas anuales (mdp), Tope máximo combinado), establecidos en el Acuerdo por el que se establece la Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación, mi representada se clasifica como una empresa _____ (9) _____.

Declarando en el presente escrito que dicha manifestación la realizo teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, pueden constituir infracciones previstas en las disposiciones legales y/o Jurídicas aplicables.

PROTESTO LO NECESARIO

(10) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 9"

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Manifestación de la Estratificación de Micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES).

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Representante Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del Licitante.
9	Anotar en el espacio si el Licitante es micro, pequeña o mediana.
10	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



"FORMATO MODELO 10" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE
MANIFESTACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

Ciudad _____ (1) _____, a _____ (2) _____ de _____ (2) _____ 2026

_____ (3) _____

PRESENTE.-

El que suscribe **C.** _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de _____ (5) _____, **(**)** para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición de _____ (7) _____,

Manifiesto que el **Correo electrónico** de la Licitante es _____ (8) _____, por lo que autorizo que a través de ese medio se me hagan las notificaciones conducentes, y derivadas de la presente Licitación Pública; acepto y consiento, oír y recibir a través del mismo todo tipo de notificaciones incluidas las de carácter personal, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 fracción III de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Chihuahua.

Así mismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que me tendré por notificado de todos los actos del procedimiento licitatorio en la dirección de correo electrónico y/o a través del Sistema de Contrataciones Públicas y/o la página del Organismo y que las notificaciones por estos medios surtirán todos sus efectos legales

Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

_____ (9) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 10".

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Manifestación Correo Electrónico.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NÚMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad que convoca o invita.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Representante Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el correo electrónico de la persona moral o física.
9	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o



moral), o representante o apoderado legal según corresponda.

"FORMATO MODELO 11" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE DOMICILIO CONVENCIONAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Ciudad _____ (1) _____, a _____ (2) _____ de _____ (2) _____ 2026

_____ (3) _____

PRESENTE.-

El que suscribe C. _____ (4) _____ en mi carácter de representante legal de _____ (5) _____, (**), para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (6) _____, relativa a la Adquisición de _____ (7) _____.

Manifiesto que, en caso de resultar adjudicado, señalaré en el contrato respectivo un **domicilio convencional** dentro del Estado de Chihuahua para llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones contractuales para con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, el cual, en su caso, propongo sea el ubicado en _____ (9) _____.

Así mismo, manifiesto que previo a la firma del contrato entregaré al Administrador del Contrato la documentación comprobatoria del domicilio convencional: comprobante de domicilio a nombre del Licitante cuando sea el propietario del inmueble o en caso de encontrarse en diverso supuesto, el contrato de arrendamiento y/o comodato acompañado del comprobante del domicilio del inmueble señalado como domicilio convencional.

Nota: Verificar y ajustar el presente formato conforme lo solicitado en las Bases de Licitación.

Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

_____ (10) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 11"

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Manifestación de Domicilio.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad que convoca o invita.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Representante Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Sin uso: el domicilio fiscal se acredita con la Constancia de Situación Fiscal (Documento 6).
9	En su caso, anotar el domicilio convencional propuesto dentro del Estado de Chihuahua.
10	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), o representante o apoderado legal según corresponda.



"FORMATO MODELO 12" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE
MANIFESTACIÓN DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

En _____(1)_____; a ____ (2)____ de ____ (2)____ de 2026.

_____(3)_____
PRESENTE.-

El que suscribe C. _____(4)_____ en mi carácter de representante legal de _____(5)_____, (**), para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____(6)_____, relativa a la Adquisición de _____(7)_____,
manifiesto que:

En caso de resultar adjudicado en la presente Licitación Pública Estatal Presencial, señalada en el párrafo que antecede, acepto que para todos los efectos relacionados con la interpretación, ejecución y cumplimiento del contrato que se derive de esta licitación, así como para cualquier controversia o asunto derivado del mismo, nos sometemos a la jurisdicción y competencia de los tribunales con sede en el Estado de Chihuahua; renunciando expresa y absolutamente al fuero que pudiera corresponder por razón de nuestro domicilio actual o futuro, aceptando que dicha elección de jurisdicción será válida, vinculante y de obligatorio cumplimiento, sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en las Bases y en el Contrato que se derive de ellas.

PROTESTO LO NECESARIO

_____(8)_____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 12"

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Manifestación de Jurisdicción y Competencia.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Representante Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



**"FORMATO MODELO 13" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)
(DOCUMENTO INFORMATIVO EMITIDO POR LA JMAS; EL LICITANTE ÚNICAMENTE FIRMA DE
ENTERADO)**

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LICITANTES Y PROVEEDORES DE
LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ**

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, de conformidad con los Artículos 6 Base A y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, da a conocer a los licitantes el siguiente aviso de privacidad integral:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, con domicilio en Calle Pedro N. García Número 2231, Colonia Partido Romero, C.P. 32030, Ciudad Juárez, Chihuahua; Teléfono: 656-686-00-86 y 656-686-00-87, Extensión: 1143, 1145, 1146 y 1147, es responsable del tratamiento de sus datos personales conforme a este Aviso de Privacidad.

DATOS QUE SE RECABAN

Los Datos Personales que se recopilan a través del Procedimiento de Licitación Pública Estatal Presencial, y que corresponden a información contenida en documentos que acrediten la identidad de personas físicas o morales, así como información que acredita su identidad, capacidad técnica, financiera, legal y experiencia, como lo son:

- Credencial de Elector, Pasaporte Mexicano y Cédula Profesional.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio
- Cumplimiento del Servicio de Administración Tributaria, IMSS e INFONAVIT.
- Estados Financieros y Estado de Resultados.
- Correo Electrónico.
- Números Telefónicos.
- Acta Constitutiva.
- Poder Notarial del Representante Legal.
- Datos de Cuentas Bancarias (exclusivamente para efectuar pagos) como: institución Bancaria, número de cuenta, CLABE interbancaria, y sucursal.

No se recaban datos personales sensibles.

Entendemos que los datos personales de terceros, que Usted nos proporcione, ya cuentan con la autorización de su titular para ser entregados y tratados por nosotros conforme al presente aviso de privacidad.

TRATAMIENTO QUE SE DARA A LOS DATOS PERSONALES

La relacionada con la integración del expediente electrónico del Licitante o Proveedor que exige la normatividad vigente, y en general para dar seguimiento a cualquier relación contractual que se haya generado entre el titular de los datos y la Junta Municipal de Agua y Saneamiento.



FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LA QUE SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales que se recaban serán utilizados para las finalidades que a continuación se detallan:

Cumplir con los fines vinculados al desarrollo de la Licitación Pública y adjudicación de la misma, así como la relación contractual que se derive de dicha adjudicación.

TRANSFERENCIA

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarios para cumplir con lo dispuesto en materia de transparencia, acceso a la información pública de datos personales y para entender solicitudes o requerimientos realizados por autoridades competentes, de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, o bien, cuando se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACION, CANCELACION Y OPOSICION AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de Datos Personales podrán ejercerse por escrito ante la Unidad de Transparencia de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en el domicilio señalado en el presente aviso, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Ciudad _____, a _____ de _____ 2026.

Nombre y Firma del Licitante

B

7

C

A



"FORMATO MODELO 14" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)
MEMBRETE DEL LICITANTE
PROPUESTA ECONÓMICA.

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	
R.F.C.	
DOMICILIO	
TÉLFONO	
FECHA	

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL N°		OBJETO DE LA CONTRATACIÓN			NOMBRE DEL LICITANTE:	
FECHA:					R.F.C.:	BIENES A SUMINISTRAR:
Concepto	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (número)	Importe (Cantidad x Precio Unitario)	
1						
2						
3						
4						
5						
Subtotal:						





I.V.A. (%):		
Total:		

Nota: Deberán cotizarse los cinco conceptos de la partida única. El subtotal, el IVA y el total se expresarán en número y en letra. Las discrepancias se resolverán conforme al numeral 5.6 de las Bases.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL









"FORMATO MODELO 15" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE
FORMULARIO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

En _____(1)_____; a _____(2)____ de _____(2)____ de 2026.

_____(3)_____
PRESENTE.-

El que suscribe C. _____(4)_____ en mi carácter de representante legal de _____(5)_____, (***) para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____(6)_____, relativa a la Adquisición de _____(7)_____, manifiesto lo siguiente:

Una vez examinadas las condiciones de las Bases de Licitación, las especificaciones técnicas, los formularios y el Acta de la Junta de Aclaraciones, los suscritos ofrecemos los siguientes bienes _____(8)_____, de lo cual se da una breve descripción en mi propuesta técnica, en el Documento N° _____(9)_____, de conformidad con las bases, documentos y/o demás información de la presente licitación, por la suma de \$ _____(10)_____, más el impuesto al valor agregado \$ _____(11)_____ para un importe total de \$ _____(12)_____.

Si nuestra propuesta es aceptada, nos comprometemos a entregar los bienes y servicios en las fechas establecidas en mi propuesta técnica (cronograma).

Convenimos en que, si los bienes y servicios no se ajustan a las especificaciones técnicas, la convocante podrá rechazarlos y nosotros deberemos reemplazarlos en la medida necesaria para cumplir con las mencionadas especificaciones técnicas.

Convenimos además en mantener los precios de esta propuesta como fijos durante la vigencia del contrato y en mantener esta propuesta hasta la entrega total de los bienes.

La presente propuesta y la notificación de adjudicación del contrato, constituirá una promesa de cumplimiento obligatorio hasta que se firmen los contratos respectivos.

ATENTAMENTE

_____(13)_____



INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 15"

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de Formulario de la Propuesta.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Representante Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Deberá anotar la descripción de los bienes objeto de la Licitación.
9	Anotar el Numero de Documento en el cual se describen los bienes objeto de la presente Licitación.
10	Indicar el Subtotal de la propuesta Económica antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), se deberá anotar en número y letra.
11	Indicar el Importe total del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), debiendo anotarlo en número y letra.
12	Indicar el importe total, debiendo sumar el subtotal de la propuesta más el Importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA), se deberá anotar en número y letra.
13	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



"FORMATO MODELO 16" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE

ESCRITO DE CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FISCAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

Ciudad _____(1)_____, a _____(2)_____ de _____(2)_____ 2026

_____(3)_____
PRESENTE.-

El que suscribe C. _____(4)_____ en mi carácter de representante legal de _____(5)_____, (***) para dar cumplimiento a lo requerido en la Licitación Pública Estatal Presencial número _____(6)_____, relativa a la Adquisición de _____(7)_____, manifiesto que:

En caso de resultar adjudicado en la presente Licitación Pública, me comprometo a mantener al corriente el Cumplimiento de mis obligaciones Fiscales y de seguridad social ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT) y, así como a remitir vía correo electrónico al Administrador del Contrato durante la vigencia del contrato de forma mensual o bimestral (según corresponda), los siguientes documentos:

1. Declaraciones provisionales, mensuales durante la vigencia del contrato, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
2. Pago de las aportaciones de las cuotas obrero-patronales, mensuales durante la vigencia del contrato, realizados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), o bien, la manifestación por escrito de no estar obligado a realizar dichos pagos, así como su justificación del porque no se encuentra obligado a realizarlos.
3. Pago de las aportaciones en materia de obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos, bimestrales durante la vigencia del contrato, realizado ante el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), o bien, la manifestación por escrito de no estar obligado a realizar dichos pagos, así como su justificación del porque no se encuentra obligado a realizarlos.
4. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en sentido "POSITIVO", mensuales durante la vigencia del contrato.
5. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en sentido "POSITIVO", mensuales durante la vigencia del contrato. Para el caso de que el licitante se encuentre registrado ante el IMSS pero que no cuente con trabajadores activos, podrá presentar Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) "SIN OPINIÓN" mensuales durante la vigencia del contrato.
6. Constancia de situación fiscal en materia de obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos "SIN ADEUDO", bimestrales durante la vigencia del contrato. Para el caso de que el licitante no cuente con registro patronal registrado ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores podrá presentar Constancia de situación fiscal en materia de obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos "SIN ANTECEDENTES" bimestrales durante la vigencia del contrato.
7. Constancia de Situación Fiscal (CSF) expedida por el SAT, mensuales durante la vigencia del contrato.

FIRMA DEL LICITANTE

_____(8)_____



INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 16"

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el Escrito de Carta Compromiso de Entrega de Documentación Fiscal y de Seguridad Social.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad que convoca o invita.
4	Citar el nombre del Licitante o Apoderado y/o Representante Legal según corresponda.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
6	Indicar el número de Licitación respectivo.
7	Anotar el objeto motivo de la Licitación.
8	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



"FORMATO MODELO 17" (SUSTITUIR POR EL NÚMERO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LAS PRESENTES BASES)

MEMBRETE DEL LICITANTE
MANIFESTACIÓN DE DATOS BANCARIOS.

Ciudad _____ (1) _____, a ____ (2) ____ de ____ (2) ____ 2026

____ (3) _____

PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento a lo requerido en el procedimiento de Licitación Pública Estatal Presencial número _____ (4) _____, relativa a la Adquisición de _____ (5) _____, participa

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que para los efectos de pago derivados del contrato celebrado con esa Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, me permito manifestar los datos bancarios correspondientes a la cuenta en la que se deberán realizar los depósitos, conforme a lo siguiente:

Nombre del titular de la cuenta bancaria: _____

Registro Federal de Contribuyentes (RFC): _____

Institución bancaria: _____

Número de cuenta CLABE interbancaria (18 dígitos): _____

Número telefónico de contacto: _____

Correo electrónico para recibir notificaciones de pago: _____

Nombre de la persona autorizada para atención y seguimiento de pagos: _____

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos antes proporcionados son verídicos y que la cuenta bancaria señalada pertenece al titular indicado. Asimismo, autorizo expresamente a esa Dependencia para efectuar en la cuenta citada los depósitos correspondientes a los pagos derivados del contrato.

Anexo a la presente copia simple de la carátula bancaria expedida por la institución financiera, donde se observe la CLABE y el nombre del titular de la cuenta de mi representada.

Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones prestadas y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

PROTESTO LO NECESARIO

____ (7) _____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL "FORMATO MODELO 17".

INSTRUCCIONES: El Licitante podrá utilizar el presente formato para elaborar el escrito de manifestación de Datos Bancarios.

****NOTA:** Si el licitante es una persona física, deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar el lugar de suscripción del documento.
2	Señalar fecha (día y mes) de suscripción del documento.
3	Anotar el nombre de la dependencia o entidad, así como el nombre y cargo del servidor público a quien deba dirigirse la solicitud según lo establecido en las Bases de Licitación.
4	Indicar el número de Procedimiento
5	Anotar el objeto del Procedimiento
6	Citar el nombre o razón social o denominación de la persona moral o persona física licitante.
7	Anotar el nombre y firma de la persona quien suscriba el documento, Licitante (persona física o moral), representante de la persona moral o persona física licitante.



VALIDACIÓN Y FIRMAS

Revisó, autorizó y/o validó publicación de Convocatoria y Bases de Licitación:

Nombre: Mtra. Judith Sánchez Suárez

Cargo: Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez

Firma: _____

Revisó, autorizó y/o validó Bases de Licitación:

Nombre: Ing. Brenda Saraí Estrada Lazcano, Jefa del departamento de almacenes

Cargo: Directora de Operación de La JMÁS / Área requirente.

Firma: _____

Nombre: Ing. Daniel Alvarado Holguín

Cargo: Jefe del Departamento de Agua Potable / Área Técnica y Usuaría

Firma: _____

Nombre: Lic. Roberto Christian González Niño

Cargo: Jefe del Área de Licitaciones de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez

Firma: _____

Elaboró proyecto de Bases:

Nombre: Lic. René Rodríguez Muñoz

Cargo: Servidor Público adscrito al Área de Licitaciones de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez

Firma: _____